



Montevideo, 13 de noviembre de 2025

Exp. 2025-32-1-0000372

R/D Nº 241/2025

VISTO: La Resolución de la Secretaría de la Presidencia de la República de fecha 28 de octubre de 2025, por la que se dispone el pase en comisión del funcionario Camilo Gabriel Genta Valerón, titular de la C.I. N° para desempeñar funciones en la Unidad Ejecutora 001 "Presidencia de la República y Unidades Dependientes", Programa 481 "Política de Gobierno", del Inciso 02 "Presidencia de la República";

RESULTANDO: lo especialmente dispuesto en los artículos 1,4,5,7 del Decreto 10/93 de fecha 20 de enero 1993 y el artículo 1 del Decreto N°48/03 de fecha 12 de diciembre de 2003.

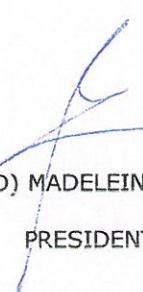
CONSIDERANDO: que no se expresan objeciones para acceder a lo solicitado, correspondiendo expedirse favorablemente.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido en la Ley N° 19.158 de 25 de octubre de 2013 marco normativo de este Servicio Descentralizado y Decretos 10/93 y 48/03 citadas precedentemente.

**EL DIRECTORIO
DEL INSTITUTO URUGUAYO DE METEOROLOGÍA
RESUELVE**

- 1º) TOMAR conocimiento y cumplir con lo dispuesto en la Resolución de la Secretaría de la Presidencia de la República mencionada en el VISTO de la presente resolución y hasta el final del período del gobierno actual, de conformidad con dispuesto en el artículo 1 del Decreto N°48/03
- 2º) COMUNICAR a la División Gestión Humana a sus efectos, y al Departamento de Administración Documental para que se proceda a la notificación del funcionario, así como al registro del pase en comisión en el RVE 2.0.

3º) OFICIAR a la Secretaría de Presidencia de la República, comunicando el contenido de la presente Resolución.



DRA.(PhD) MADELEINE RENOM MOLINA
PRESIDENTA



MAG. FERNANDO TRAVERSA FRESCO
VICEPRESIDENTE



ABOGADO MARIO ARIZTI BRUSA
DIRECTOR



DRA. NATALIA GUASCO PERRONE
SECRETARIA GENERAL